

La voz de la propiedad forestal en España

Patricia Gómez Agrela
Gerente de COSE

COSE ha sido noticia recientemente por el nombramiento de su presidente Francisco Carreño como presidente de PEFC, la plataforma de certificación forestal española. Durante los próximos años, Carreño tendrá una ardua tarea para compaginar ambos cargos, cuyas entidades comparten muchos de sus objetivos. El principal, la conservación de los montes.

La Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España (COSE), es una organización forestal de ámbito nacional que se constituyó a finales de 1987 con el fin de reunir a las asociaciones de propietarios privados forestales de las comunidades autónomas, ofreciendo un marco para consensuar sus ideas y sus peticiones sobre los temas forestales de su interés, hacerlas llegar a la opinión pública y a las instituciones. COSE tiene presencia en Europa a través de su participación como miembro del CEPF (Confederación Europea de Propietarios Forestales) y a nivel mundial a través de IFFA (*International Family Forest Alliance*).

Actualmente, está integrada por todas las asociaciones forestales de cada comunidad autónoma, excepto Canarias. Se estima que la propiedad forestal está en manos de unos cuatro a cinco millones de españoles, con una media por propietario de una hectárea y media. Por lo tanto, una estructura de minifundio. COSE representa a una cuarta parte de esa propiedad, en torno a un millón de



Los terrenos son privados pero los montes son un recurso que nos beneficia a todos y también nos puede perjudicar a todos si son abandonados y si no son gestionados

personas. La visión de COSE es lograr el aprovechamiento sostenible de los montes privados como camino hacia una bioeconomía y economía circular. Y su actividad se lleva a cabo a través de la participación en grupos de innovación, foros de debate, interlocución con las administraciones o iniciativas como la colaboración en el Congreso Nacional de la Propiedad Forestal, celebrado en 2022 en Valladolid.

En un país tan verde como el nuestro, la superficie forestal ocupa la mitad de todo el territorio, y la superficie forestal privada casi el 70 %, unos 20 millones de hectáreas. La mitad, abandonadas. Y cada año la superficie forestal aumenta un 2 %. (190.000

ha/año, o 50 millones de metros cúbicos de madera anuales). Pero la tasa de extracción está muy por debajo de la media europea (un 41 % frente a un 69%). Eso supone que de los 46 millones de metros cúbicos potenciales de extracción estamos en 19.

Abandono y minifundismo son las claves de la situación actual de la propiedad forestal privada. Y a eso unimos falta de interés de las administraciones por el desarrollo de una actividad forestal sostenible de aprovechamientos de recursos maderables y no maderables. No existe una Política Forestal Común Europea y el sector forestal sólo se beneficia de los fondos de desarrollo rural, el 2,25 %

de la PAC. En algunas comunidades autónomas incluso el sector agrario ignora el forestal focalizándose únicamente en el agrícola y ganadero.

Por lo tanto, abandono forestal, abandono rural, abandono público.

Para cuantificar la situación actual, podemos decir que, por cada euro aportado por la administración pública en forma de subvención, existe una inversión de 3 € de capital privado. Cada millón de euros invertidos de forma adecuada en el medio natural supondría la creación de entre 15 y 30 puestos de trabajo, lo que reduciría el paro agrario entre el 4 y 11 % de manera permanente.

La tercera pata de la situación actual es el riesgo de que el bosque sea pasto de las llamas. Los incendios forestales en España suponen una pérdida de 100.000 ha/año de monte, aproximadamente. Y cada año aumentará la cifra. Su análisis requeriría un texto aparte, pero sí podemos decir que la única manera óptima de lucha contra los incendios y la conservación de nuestros montes y la biodiversidad que protegen es el aprovechamiento activo y sostenible.

En último lugar, el desconocimiento de la sociedad sobre los beneficios que produce, unido a la falta de percepción social de la gravedad de la crisis ambiental global hace que sea muy necesaria una campaña de comunicación que traslade a la sociedad la importancia de la gestión forestal sostenible, frene la pérdida de conocimiento y fomente la cultura forestal.

Consecuentemente, se necesita abordar desde el sector forestal la clarificación de nuestras explotaciones, la creación de un marco legal para ellas y sus correspondientes registros. Lo que COSE pide a las administraciones nacionales para que el recurso forestal sea también un recurso económico, una solución al abandono rural y a los incendios es:

- Apoyo a la actividad forestal, como parte de la actividad agraria, que permita avanzar en su profesionalización, y una nueva Ley marco de Fomento de la Actividad Forestal, que promueva:
 - Una fiscalidad adaptada
 - Un marco de seguridad jurídico-económica.

Superficie territorio español: **50.478.200 ha**

Superficie forestal: **27.872.829 ha** (54,62 % territorio)

Superficie forestal de gestión pública: **7.630.475 ha**

Superficie forestal de gestión privada: **19.973.321 ha**

Superficie forestal arbolada: **18.425.267 ha** (66 %)

Superficie forestal desarbolada: **9.447.562 ha** (34 %)

Parece que hay **3,5 M ha** deslocalizadas o desconocidas

Superficie forestal con instrumento de planificación: **18,5 %**



La conservación de nuestros bosques pasa necesariamente por aumentar su rentabilidad en términos económicos y, sobre todo, porque esa rentabilidad revierta en los habitantes de las zonas

- Una contabilidad específica y adaptada, que cuantifique la provisión de servicios ecosistémicos. En España, los bosques absorbieron el 20 % de las emisiones totales de CO₂ anuales
- Un nuevo modelo de sociedades con fiscalidad adecuada, que facilite la agrupación de explotaciones forestales, de manera sencilla, y que permita acceder al Registro de la Propiedad y actualizar el Catastro en áreas forestales.
- Un nuevo marco de apoyos públicos al sector, que promueva el Contrato Territorial u otras figuras similares.
- El fomento de líneas de crédito y de seguro específicas y adaptadas a las peculiaridades de la inversión forestal (largo plazo, amplios periodos de carencia,

multifuncionalidad y riesgo)

- Una simplificación y armonización de las normativas que afectan a la actividad forestal.

UN PACTO NACIONAL POR LOS BOSQUES.

La gestión a 30 años que hace el selvicultor debe estar protegida por todos los partidos políticos porque es fuente de riqueza económica, ambiental y social. Un mensaje potente de cara a las próximas elecciones generales. En general, sin un compromiso social, político y presupuestario a largo plazo para ejecutar una gestión forestal activa y continuada en el tiempo, seguiremos poniendo parches a problemas emergentes, pero estaremos muy lejos de la solución real, hasta que llegue un punto en que la situación sea irreversible.